



EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado.

Año XXXIII Núm. 9.976 Martes 7 de octubre de 1930. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

¿Nos hemos dado cuenta?

La actividad creciente de la Acción Católica y, de un modo especial, la próxima Asamblea de A. C. —escribimos para la provincia— que próximamente va a celebrarse en esta Diócesis, ha de producir en muchos católicos la satisfacción de ver realizado un anhelo largamente vivamente sentido: la actuación de las fuerzas católicas como tales, en zonas en que esa acción directa se imponía con perentoriedad. Pero al lado de esos, relativamente pocos, que sienten tal satisfacción sincera, se halla una masa mucho más considerable de católicos también que miran tales actuaciones con indiferencia, acaso con enfado. Es esta una de esas verdades vulgares que nadie ignora.

Es numerosísimo el tipo de católico desvalido, paradójico, que, siéndolo allá en el fondo, aparece ante los demás como disidente o en abierta oposición con la mayoría de las disposiciones, de las prácticas y quien sabe si hasta con cosas dogmáticas de su religión. De una vida, en fin, social e individual completamente inconexa con el sentimiento religioso que siente en su interior. Son tantos, que su matiz prevalece en la colectividad. Por eso acaso decía Hume que España carecía de religiosidad auténtica. ¿Es esto cierto? Y el juicio de Pardo Bazán, que dice: «Bien mirado, detras de... que constituye nuestra fe de antaño, hallamos hoy en la burguesía, más bien la indiferencia; en el pueblo, el asentimiento maquinal o la irreverencia inculca». ¿Refleja esto la realidad? Aun cuando la respuesta nos impondría acaso una confesión dolorosa, disintimos, sin embargo, en parte de los juicios expuestos. Creemos que, no de una forma accidental y costumbrista, sino de una manera sustantiva y real, la idea religiosa vive en el alma de todos los españoles. Por lo que sea. Por temperamento humano, o por historia, o por gracia del cielo. Pero vive en la mayoría o dormido o atrofiado, enterrado bajo gruesas capas de aluvión que fatalidades o desidias han dejado amontonar. La idea religiosa en la mayoría de los españoles es algo inculto. Para vitalizarla, incorporándola a la vida cotidiana creemos que lo primero — en el orden del tiempo al menos — es la cultura.

Se da un caso psicológico curiosísimo. Hoy, todos esos católicos a que aludimos, padecen lo que podríamos llamar la familiaridad de lo desconocido. Esto es una paradoja. Pero toda paradoja tiene una partícula de verdad, y la verdad está en que, habiendo ingresado en ellos la idea religiosa cuando aún no eran capaces de los movimientos reflexivos, allá en la niñez, después jamás se han preocupado tampoco de volver sobre esa idea de una manera consciente, de reverer y procurar conocer una cosa que nunca han conocido. A pesar de lo familiar que les es. Es el caso del que nació — el ciudadano de Avila, por ejemplo — entre murallas, monumentos añosos y casas solariegas. Pasa un día y otro ante ellos, distraídamente, sin llegar a sentir la emoción y la evocación históricas que tan alto pregonan. La mirada del indígena resbaló siempre sobre ellos sin penetrarlos jamás. Caso típico de familiaridad y desconocimiento.

El hecho religioso también es familiar a su retina espiritual. Pero como impresión sensible nada más. Por la vista y el oído, en la más torpe limitación de estas palabras; con la mínima intervención de inteligencia y de cultura. Hoy que cualquier espíritu medianamente culto siente la coacción del examen y de la crítica de todas las cosas, son muy escasos los que dedican al análisis del hecho religioso los instantes de atención intensa que se aplican a cualquier problema matemático. Por eso no basta que los organizadores de la A. C. hagan propaganda y se esfuerzen. Se necesita la cooperación de los católicos, de los más desorientados y titubeantes, sobre todo. Aun cuando no fuera más que por el humano orgullo de saber lo que se es, y de delinear claramente su contorno espiritual — católico o lo que fuere — les pediríamos que, por su cuenta, hicieran alguna reflexión, una revisión del hecho religioso, de su postura ante él. Hay muchas personas por ahí de clara ordenación ético espiritual con un desconocimiento enorme, sin embargo, de la verdad religiosa. Probablemente un examen y una revisión de esa verdad que ellos creen conocer, les impondría serias y saludables rectificaciones.

M. CASTEL ROMERO

Las maniobras militares de la séptima Región

(De nuestro corresponsal)

VALLADOLID 6.—Mañana darán comienzo los ejercicios de conjunto que con arreglo a las órdenes e instrucciones dictadas por la Capitana General, han de efectuar las tropas de la región.

Se constituirán dos concentraciones independientes que por el lugar en que efectuarán las escuelas prácticas se denominarán de «Peñaranda» y «Dueñas».

La concentración de Peñaranda estará formada por los regimientos de Infantería de la Victoria n.º 75 de guarnición en Salamanca y de Segovia n.º 76 de Cáceres; el batallón de Chiclana, de Segovia y el grupo del regimiento de Artillería a pie n.º 7, de Medina del Campo.

La concentración de Dueñas la constituirán; el regimiento de Infantería de Toledo n.º 35 que guarnece Zamora y los de Infantería de Isabel II n.º 52 y Artillería ligera n.º 7, ambos de guarnición en Valladolid.

Actuará de inspector del conjun-

to de ejercicios el general de la 14.ª división, gobernador militar de Valladolid, ejerciendo la dirección de las mismas los generales de la 1.ª y 2.ª brigada de la misma

Las prácticas se realizarán en los alrededores de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) y Dueñas (Palencia), teniendo lugar los días 8, 9 y 10 en este último punto y los días 14, 15 y 16 en Peñaranda.

También tomarán parte en las maniobras, fuerzas del grupo de Sanidad Militar y de la 7.ª comandancia de Intendencia, que montará la panadería de campaña en los alrededores de Valladolid, corriendo a su cargo el abastecimiento diario de pan a todas las tropas que constituyen la concentración de Dueñas utilizando los autos de transporte para efectuar el contacto con las unidades.

TEODORO JIMENEZ VELAZQUEZ
Médico

MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS
Reyes Católicos 38. Consulta de once a una.

TEMAS DEL DIA

Propaganda protestante

Ayer se repartieron a domicilio en nuestra ciudad — creemos que con los debidos permisos — ejemplares de la Biblia que tanto interés tienen en difundir los protestantes. Llama poderosamente la atención, y es un signo de nuestra época, que la libertad se extiende a mirar los cimientos básicos de la sociedad, a ciencia y paciencia de los que debieran velar por mantener a toda costa la inviolabilidad de los derechos de la mayor parte de los ciudadanos españoles, teniendo en cuenta que la libertad termina — lo dijo Pi y Margall — donde empiezan aquellos derechos.

España es en su casi totalidad católica; pero Avila es esencialmente católica y los que habitamos en Avila y sentimos en católico tenemos derechos contra los cuales se estrella y se anula la libertad de la propaganda sectaria.

Es paradójico que en un país católico se tolere lo que atenta y corroe la pureza del dogma, como es igualmente absurdo que en un pueblo monárquico por antonomasia se consientan las propagandas que van directamente contra la persona del Rey. Que digan otros pueblos si permiten — Italia por ejemplo, o Inglaterra — las intenciones republicanas. ¿Consienten Francia o Rusia, u otras naciones republicanas la propaganda monárquica?

La religión y la monarquía en España son consustanciales al pueblo y juzgamos absurda la benevolencia de los poderes ante aquellas libertades que se enfrentan con los derechos de una nación católica y monárquica.

Las agresiones a la Unión Monárquica Nacional

En Bilbao se declaró el sábado la huelga general con motivo del anunciado acto organizado por la Unión Monárquica para anteayer domingo.

Toda la prensa de las derechas sin excepción ha protestado y comentado en tonos desfavorables la absurda actitud de los elementos promotores de la huelga, atentatoria a todo principio de libertad. Son los que en todo tiempo piden a gritos la libérrima propaganda pública. Son los enemigos de todo poder que mediatice y cohiba la libre emisión del pensamiento. Son los voceros de la tan cacareada libertad sin la cual España ha vivido los mejores siete años de su historia contemporánea. Afortunadamente el pueblo que quiere paz y tranquilidad ha descubierto a los farsantes, que escudándose en los principios democráticos ejercen sobre él la más absurda y ridícula tiranía. Estos son los verdaderos dictadores, enmascarados con el antifaz de la sacrosanta libertad. Libertad para ellos, opresión para el contrario. Y blasonan de espíritus demócratas, liberales. Siempre habíamos desconfiado de los que abusan mucho en todos sus actos de las hermosas palabras, democracia y libertad.

Claro es que para la Unión Monárquica Nacional, estas cosas más que perjudicarla la favorecen. Son producto de la incompreensión política de nuestras izquierdas.

Nuestro colega «El Debate» decía recientemente: «La ofensiva contra el conde de Guadalhorce no ha de servir en definitiva sino para elevar y enaltecer su figura. Basta esta agresión para que las gentes sensatas lo juzguen como lo que es: un modelo de patriotas, que ojalá encontrase muchos imitado-

Revista de Prensa

«La Nación». Ante la actualidad revolucionaria contra España hace un llamamiento a todos los periódicos de orden para unirse; pues la maniobra de los revolucionarios es clara y no dejan pasar un día sin abrir una nueva zapa; y procuran allanar el camino; quitar dificultades para que venga lo que ya viene, y vendrá del todo sino lo detenemos los periódicos de orden olvidando en estos días toda rivalidad y todo agravio.

«La Epoca». Comentando el proceder de los elementos revolucionarios con motivo del mitin de Unión Monárquica Nacional en Bilbao, dice: «¡Brenos la Providencia de esos radicales españoles. Si algún día gobernasen no dejarían hablar a los que pensasen de modo distinto en Política, en Religión quien sabe si en todo. El ciudadano Nerón».

«El Siglo Futuro». Hablando del mitin de Bilbao dice que allí lo que ha triunfado ha sido el principio de autoridad, pues está aprobado que en donde la autoridad se impone la revolución contiene sus ímpetus. Y como el problema de orden público que tiene España no es otro que «revolución o autoridad» si los gobiernos imponen el principio de autoridad y saben exigir el respeto a las leyes, el problema está resuelto.

«El Castellano», de Burgos. Se ocupa del laicismo que se va infiltrando en la familia, y manifiesta que destruir la santidad del matrimonio, y por ser la familia la célula básica de la sociedad, pretender acabar con aquella, es intentar la desaparición de ésta. He aquí descubierto el fin que se propone el malhadado laicismo de la familia.

CARNECERÍA Y SALCHICHERÍA DE SATURNINO LUENGO

No compren salchichas sin antes probar la especialidad que este acreditado salchichero elabora en esta clase DE GÉNERO.

res en las clases conservadoras. Su actuación es ni más ni menos puro cumplimiento de su deber, sin duda desagradable y aún penoso para él. Mas su celo y su esfuerzo por cumplirlo netamente revelan una gran fortaleza espiritual, base de la constancia en la conducta y, al fin de la jornada, del éxito. De suerte, que el empeño de las izquierdas en anularle y en ahogar en la cuna a la organización que acaudilla, contribuirán a dar relieve a su figura e importancia a su partido.»

Nada hemos de añadir a estas palabras que anteceden y que lo dicen todo. Sólo hemos de recordar a todos el mútuo respeto en la propagación de las ideas y que el nuevo partido, con actos como los que está celebrando con decisión y energía, aumentará sus huestes, captándose respetos y simpatías de la inmensa mayoría del pueblo español verdadero amante del orden.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid
OSCO DE EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Castravas

V Congreso Nacional Municipalista

VALENCIA.—Han quedado constituidas las tres secciones del Congreso que deliberarán sobre los siguientes enunciados:

Libro primero del Estatuto o régimen político administrativo de los Ayuntamientos. Libro segundo o haciendas locales y varios.

El interés de jornada ha girado en torno a la sección primera, cosa natural si se tiene en cuenta que en ella se debaten los asuntos políticos de la Asamblea. La sesión de la tarde duró cuatro horas. Hubo discursos muchos discursos, pronunciados en todos los tonos. Hubo calor, pasión, pero no recayeron acuerdos.

En la sesión plenaria se pusieron a debate los dictámenes emitidos por la Comisión tercera. Primero fué aprobada la propuesta de los Ayuntamientos de Avila, Segovia, Cuenca y otras provincias pidiendo la disolución del consorcio resinero establecido por real decreto de 13 de septiembre de 1928, por estimar que es atentatorio a la autonomía municipal y gravemente dañoso para la hacienda de los pueblos que han sido sometidos a la fuerza a dicho consorcio.

Otro detalle interesante del Congreso lo ha constituido la Asamblea de secretarios municipales. Adoptaron el simpático acuerdo para no entorpecer la labor de la Asamblea de no proponer ni pedir nada en beneficio del cuerpo.

Programa para mañana

Por la mañana a las nueve.— Reunión de secciones (Ayuntamiento).

A las once.— Sesión plenaria (Conservatorio).

Por la tarde a las cuatro y media.— Fiesta en los Jardines del Real (té, concierto y bailes regionales)

Ponencia que la Asamblea de Ayuntamientos de Avila presenta a la deliberación del Congreso

III

Para resolver las dificultades que surgen en el sistema de imposición y en el procedimiento de realizar el repartimiento general piden se conceda mayor elasticidad para apreciar las utilidades, llegando a la sustitución de las juntas y comisiones de evaluación por las comisiones especiales de los Ayuntamientos y por la Corporación plena y de no ser posible es necesario la simplificación del procedimiento. Así como también deberá ser suprimido el «férreo orden de imposición de las exacciones municipales». Se fijan normas para la percepción de los ingresos que corresponden a los Ayuntamientos por conducto del Estado llegando incluso a la creación de una oficina en las Delegaciones de Hacienda para la administración de dichos ingresos dejando por tanto el Estado de recibir el tanto por 100 correspondiente.

Por lo que respeta a las obligaciones impuestas a los Ayuntamientos en lo referente a contabilidad y cuentas se sigue el mismo criterio que para los interventores de fondos y son elevadas a 500.000 pesetas, las cuantías de 50.000 y 100.000 señaladas en los artículos 575, 574 y 585, considerando inenarraria la disposición del artículo 585 y reconociendo la obligación que a los Ayuntamientos impone el artículo 576 únicamente a aquellos cuyos presupuestos sean superiores a 500.000 pesetas. Se redime a los Ayuntamientos de las atenciones de Instrucción pública y administración de justicia, siendo indemnizadas por el Estado en aquellos gastos que les ocasionen la prestación de servicios que tengan ca-

rácter nacional; llegando a la separación conveniente entre las Haciendas municipales y la del Estado y de las provincias, mediante la supresión de la aportación municipal forzosa para las Diputaciones; cese a favor de los Ayuntamientos del impuesto de cédulas personales o de parte de él de no llegarse a la supresión del mismo creando el carnet de identidad y sostenimiento de los Institutos de Higiene con cargo exclusivo a las Diputaciones.

En su parte segunda trata la ponencia de «Proposiciones de interés general» abogando por la modificación de la escala de sueldos señalada a los inspectores farmacéuticos municipales por crearla excesiva; y por lo que respecta a los veterinarios solicita la derogación del artículo 15 del Reglamento de 18 de junio del corriente, como así mismo la Real orden de 22 de junio de 1927, ya que el beneficio del ganado se encuentra incluido en las clasificaciones hechas por el servicio de avance catastral; se deberá relevar a los Ayuntamientos de la capitación impuesta para los fines del Circuito Nacional de firmas especiales por carecer las obras que esta realiza de interés municipal; eximiendo a los Ayuntamientos de toda clase de contribuciones e impuestos en las operaciones de crédito que los municipios hagan con el Banco de Crédito Local; así como la pronta entrega a las Corporaciones locales de los capitales procedentes de las ventas de los bienes enagenados en la época de amortizadora, debiendo ordenarse a las Diputaciones provinciales dejar en suspenso el cobro de las cantidades adeudadas por los Ayuntamientos en tanto no se da cumplimiento a lo dispuesto en la disposición transitoria décima del Estatuto; reclamando preferente atención del Estado en lo referente a la construcción de edificios escolares sobre todo en las pequeñas poblaciones; así mismo se reclama la debida atención a la construcción de caminos vecinales; manifestando por último nuestros ponentes la conveniencia de la simplificación administrativa.

La terrible catástrofe del «R 101»

Más detalles del suceso.— Los cadáveres no pueden ser identificados

LONDRES.—El jefe de los mecánicos del «R 101», Leech que ha resultado ileso, manifiesta que antes de caer el dirigible a tierra se le partió la cola.

El piloto trató entonces de enderezarle pero ya no funcionaban los mandos.

El ministro británico contaba 31 años y era soltero.

El comandante del dirigible era M. Scott que mandó el aparato en su viaje al Canadá y el «R-34» cuando voló sobre el Atlántico.

Aunque ha fallecido uno de los heridos el resto de ellos no ofrecen gran peligro.

El último mensaje del «R 101» fué recogido a la una y cincuenta minutos y dice:

Ahora, después de una cena excelente y de unos buenos cigarrillos se disponen los pasajeros a acostarse.

Han sido retirados 47 cadáveres, quedando tres entre los escombros. Solo velaban la marcha del dirigible cuando ocurrió la catástrofe, doce tripulantes.

Ha llegado el jefe de Esado Mayor de la aviación inglesa.

Un comandante de aviación ha sido encargado de instituir expediente.

Se cree que la explosión sobrevino por la brusca toma de tierra.



INFORMACION GENERAL

Dialogo

B.—Ya hace días, Felipe, que no enfocamos el telescopio hacia el campo político, donde, según los profesionales de esa esencia o arte, se están formando nebulosas, cuyos núcleos y contornos no acaban de definirse.

F.—Algunos ya se han definido, como los parlamentarios—constitucionales—monárquicos sin rey y los monárquico-republicanos en una sola pieza.

B.—Nuevos y peregrinos son estos nombres o denominaciones políticas. Pero tengo para mí que otras hay que las igualan en novedad de frase y profundidad de concepto. Haz girar el telescopio hacia la izquierda, porque hacia allí...

F.—Sí, es verdad; a la izquierda se va dibujando otra nebulosa. Pero no se advierte núcleo importante. Algunas hilachas irradian en diversas direcciones, pero no ofrecen bulo ni cuerpo de examen seguro y concreto.

B.—Lo importante ahora, Felipe, es conocer el mote.

F.—No sé qué importancia pueda tener eso.

B.—Lo entenderás enseguida, Felipe. Eso de nebulosas no pasa de ser una metáfora. En realidad son partidos políticos, que se van dibujando en el horizonte de la sociedad española. Como es preciso reclutar adeptos, habrás advertido que la nueva se anuncia con antelación, para tener preparado el auditorio y cómo, en el momento oportuno el gonfalonero aparece en el escenario y con ademán solemne dice en ésta o parecida guisa: «Yo soy el gigante Caraculambro, señor de la ínsula Malendrenia...» o «Yo soy el temido Micocolemo, gran duque de Quirocia...» o «Yo soy el Timonel de Carcafona, siempre vencedor y jamás vencida, que trae en el escudo un gato de oro en campo leonado con una leira que dice: Míau» y así por el estilo.

F.—Pero eso sería política personalista y la de ahora se dice que va siendo realista, quiero decir, política que atiende a los problemas reales y por consiguiente que eso de presentarse en público diciendo «Yo soy el gigante Caraculambro» o cosa parecida sería lo mismo que decir: «Yo soy Don Gaiferos o Maese Pedro».

B.—Por eso, precisamente, Felipe, porque la gente se va escamando de palabras sonoras, que luego resultan más falsas que mula de arriero, los políticos que se van dibujando, ponen en la bandera una leyenda, anunciadora de sus propósitos. Afina, pues, el enfoque del telescopio, para ver la leyenda del nuevo partido.

F.—Veremos... sí... hay una leyenda... pero está borrosa. No se lee clara o más que... «izquierdas».

B.—Es una lástima, Felipe. Pero, por ahora, es lo bastante.

F.—¿Y qué vamos a sacar en limpio de una sola palabra?

B.—Mira, Felipe; esta sola palabra «izquierdas» tiene mucho meollo.

F.—Veámoslo.

B.—Ser izquierda o derecha, Felipe, puede tener un sentido relativo o absoluto.

F.—Metafísico andalés, Benito.

B.—Es preciso, Felipe, profesar de aquí en adelante la alta política, sería una desgracia que los profesaes de ese difícil arte o esencia, que de ambas cosas tiene, se presentaran en las ferias con sus baratillos diciendo a las pobres gentes pueblerinas: «Aquí, aquí que se vende barato. No neguéis el voto al progreso. La libertad os llama, os requiere, os acucia, os...» y así por parecidos modos. Eso sería tocar el bombo, Felipe.

F.—Bueno, pues vamos a la metafísica.

B.—Veníamos diciendo que la palabra «izquierdas» tiene un sen-

ido relativo y otro absoluto. Relativo es lo que dice orden a otro.

F.—¿Y cuál es el punto de referencia?

B.—Dejándonos de cosas menudas y para dar a la lección la mayor amplitud y altura has de saber Felipe amigo, que el punto de referencia es la ley, porque en el mundo de la inteligencia es la verdad, que es la ley de todo entendimiento, en el mundo contrario es el dogma, que es la ley de toda verdadera creencia, y en el mundo político es el bien común de la sociedad, que es el fin primario y la razón formal de la ley.

F.—Si ni me dices más, me quedo a oscuras.

B.—Lo entenderás en seguida, Felipe. ¿No has oído que la ley, para que sea verdadera, debe ser justa y que, siendo verdadera y justa, es recta, por lo cual se dice «Rex eris, si recte egeris?»

F.—Cierto.

B.—¿Pues qué diferencia hay entre recta y derecha?

F.—Ninguna.

B.—De donde se sigue, amigo Felipe, que cuando la ley verdadera es la ley, ser de la derecha es estar dispuesto a obedecer cuando hay que obedecer, y estar dispuesto a dar leyes buenas, razonables, justas, rectas, derechas, en fin, cuando hay que legislar. Pero aquí también entenderás como por imperativo de la lógica, las izquierdas, lo mismo en materia religiosa, que meramente cultural o política, se llaman así porque están al margen o contra el dogma, al margen o contra la verdad científica y al margen o contra las altas verdades políticas, respectivamente.

F.—De suerte que ser izquierda en religión es estar al margen o contra el dogma; ser izquierda en la esencia es estar al margen o contra la verdad científica; ser izquierda en política es estar al margen o contra las altas verdades políticas.

B.—Justo.

F.—¿Y por qué se dice altas verdades políticas?

B.—Porque en cosas políticas, que no se rozan con el derecho natural o los intereses religiosos, hay libertad y el ser de la derecha o de la izquierda es cuestión libre.

F.—¿Y en materia religiosa estar al margen no es cuestión libre?

B.—No, porque dice Jesucristo: «el que no está conmigo, está contra mí». No es necesario que se esté en contra; basta no estar con él.

F.—De todas maneras, como en esa bandera no hemos podido ver claramente más que la palabra «izquierdas», podría ser meramente política, quiero decir, en cosas que no se rocen con la religión.

B.—¡Hum...! Bueno; esperemos, Felipe.

F.—Hombre, por curiosidad. Has dicho que la palabra izquierda se puede tomar en sentido absoluto también. ¿Hay una izquierda absoluta?

B.—En vigor filosófico, no. Porque en vigor filosófico sería el mal metafísico, que es precisamente el imposible metafísico. Pero en materia de religión hay algo que se le parece.

F.—¿Quién es ese izquierdista en religión?

B.—El diablo, que aunque no es izquierdista por esencia, es un izquierdista vitalicio.

F.—¡Diablo! quiero decir, ¡carapal ya veo que ser izquierdista tiene su meollo.

ESTEBAN

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Crónica de fútbol

Hay también que saber ganar. Y para saber ganar, se tiene que saber jugar. Y saber jugar presupone once hombres con dominio del balón Y el dominio de balón supone saberle dar con los dos pies y con los cuatro lados de los mismos; por consiguiente: chutar, driblar, centrar, pasar. Más: dominar el balón con la cabeza. Más: mandarlo ya sea con aquellos ya con ésta a donde se considere oportuno. Más: saber parar el balón. Más: ser rápido en las jugadas. Más: apreciar bien la posición de los jugadores. Todo esto se ha de dar en un hombre que reúna excelentes condiciones físicas que tenga conocimiento de las reglas de juego, comprenda que en el fútbol son once y no uno los que actúan y ocupe el puesto sin olvidarse de la colocación.

Con jugadores así es fácil conseguir la victoria.

Pero hay que saber ganar. Que saber como se puede vencer tratándose de éste o del otro equipo: empujando juego por alto o por bajo, a base de pases cortos o largos; llevándolo por las alas o por el centro; manteniendo la colocación de los defensas cercanos o aquellas o al centro; jugando los interiores y extremos para el eje de la línea delantera o éste para los unos y para los otros.

Porque emplear siempre la misma táctica con todos los equipos es... no saber ganar.

Y jugar siempre de la misma manera se tenga en frente un formidable trío defensivo o no se tenga... es no saber ganar.

No hace falta insistir; pero conste que todos saben perder y que muchos no saben ganar.

L FERNANDEZ

BOXEO

La historia es siempre archivo de hechos. Todo y todos tienen en éste mundo su historia.

Pues bien: en la del boxeo, una de las páginas más brillantes, no desde el punto de vista pugilístico, mas sí desde el del entusiasmo que causó en la multitud será la que ha escrito, con su reciente gesto, el cubano Curuneau.

Curuneau peleó la pasada semana con Arranz. Días antes había vencido por K. O. a Peña, en un combate bastante aburrido. Arranz empezó castigando el Estómago de su contrario y Curuneau dirigiendo sus golpes a la cabeza de Arranz. En el último «round» éste estaba para caer, se le veía semiinconsciente. Curuneau no quiso cayese: le dejó se repusiera y mientras tanto se limitó a señalar los golpes.

Es un simple gesto humanitario, algo caritativo como la limosna o la ayuda a un ciego. El aplauso del público da a entender que este es inconsecuente. Porque va a ver «pelea» y a divertirse viendo cómo se dan golpes y cómo los esquivan y encajan los contendientes. Por eso, más debiera ser de su agrado que Curuneau venciera rotundamente a Arranz que no que se contentara con triunfar por puntos.

Hace pensar tal conducta del público que los aficionados de aquí son «sui generis». Y es que éste deporte extraño no ha entrado afortunadamente en el espíritu español como cosa propia, con la raigambre, con el calor, con el entusiasmo, con que se posesionó de aquél, pongo por caso, la casticísima fiesta de los toros..

PEDRETTI.

La Pajarita Especialidad Cora zonas de Santa Teresa. Premiados en Londres y Roma.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 8.—Miércoles. Nuestra Señora de Begoña. Santos Evodio y el anciano Simeón, confesores; Demetrio, Artemón, presbítero, Néstor y Pedro, mártires; Brigida, viuda; Reparata y Benita, Virgenes y mártires y Pelagia, penitente.

La misa y oficio div no son de Santa Brigida, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Real monasterio de Santo Tomás

Continúa la solemne novena a la Virgen del Rosario en favor de las necesidades de la Iglesia y de España; que tendrá lugar a las once menos cuarto de la tarde con exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena y terminándose los cultos con salve cantada y reserva.

SAN VICENTE.—A las seis y cuarto Rosario en la Soterraña.

INFORMACION DE ENSEÑANZA

DE LA SECCION

Haberes devengados

Se envía informe de la Abogacía del Estado expediente de haberes devengados instruido por los herederos del maestro que fué de Viñegra de Moraña D. Esteban de Pablo Díaz González.

La segunda lista de opositores

Se han resuelto las reclamaciones presentadas contra las listas de opositores, rectificándose numerosos errores de nombres y otros datos y declarándose aquellas firmes y definitivas.

Vacantes para opositores

En la «Gaceta» se publica la relación de escuelas que han resultado desiertas de las anunciadas durante los meses de octubre del 1929 a mayo del año actual.

El número de escuelas anunciadas en cada provincia es el siguiente:

MAESTROS

Alava, 13; A bacete, 4; Almería 21; Avila, 8; Badajoz, 6; Baleares, 7; Barcelona, 1; Burgos, 43; Cáceres, 9; Cádiz, 3; Canaria, 8; Castellón, 2; Ciudad Real, 2; Córdoba 8; Coruña, 132; Cuenca, 4; Gerona, 3; Granada, 10; Guadalajara, 11; Guipúzcoa, 4; Huesca, 15; Jaén 31; León, 26; Lérida, 17; Logroño, 5; Lugo, 79; Madrid, 1; Málaga, 7; Murcia, 4; Orense, 43; Oviedo, 31; Palencia, 12; Pontevedra, 14; Salamanca, 5; Santander, 73; Segovia, 2; Sevilla, 3; Soria, 14; Tarragona, 3; Teruel, 11; Toledo, 6; Valencia, 1; Valladolid, 4; Vizcaya, 6; Zamora, 5; Zaragoza, 8. Total 725.

MAESTRAS

Albacete, 10; Alicante, 6; Almería, 9; Avila, 8; Badajóz, 13; Baleares, 6; Burgos, 3; Cáceres, 15; Cádiz, 4; Canarias, 10; Castellón, 4; Ciudad Real, 13; Córdoba, 4; La Coruña, 21; Cuenca, 24; Gerona, 3; Granada, 6; Guadalajara, 10; Huelva, 5; Huesca, 4; Jaén, 9; León 5; Lérida, 7; Logroño, 4; Lugo, 21; Málaga, 7; Murcia, 4; Orense, 15; Oviedo, 4; Palencia, 4; Pontevedra, 20; Salamanca, 10; Santander, 2; Sevilla, 5; Segovia, 2; Soria, 4; Tarragona, 4; Teruel, 16; Toledo, 8; Valencia, 1; Vizcaya, 3; Zamora, 5; Zaragoza, 6. Total 344.

AVILA.—Imprenta de San Martín.

SUSCRIPCION

Para la corona de la Santísima Virgen de Sonsoles

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes entries like 'Suma anterior', 'Una devota', 'Doña María de los Remedios Rodríguez Cid', etc.

Se admiten donativos en los comedios de D. Francisco Kaisei, Plaza de Santa Teresa; D. Baltasar Yáñez, calle de Zendera; La Flor de Castilla, Plaza de Jos. Tomé; Hijo de E. A. Pérez, calle de Caballeros y en la Administración de EL DIARIO DE AVILA Plaza del Teniente Arévalo

LOS TEATROS

Principal

El miércoles estreno «El señor Marqués mi yerno» adaptación de Ramón Román de la obra de «Le Genre» de M. R. Porier.

Para el jueves «La emboscada», comedia dramática en tres actos y un epílogo de Henry Kistemaeckers arreglada al castellano por Alejandro P. Maristany.

CONSULTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Los viernes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero de Cabo (del Instituto Rubio).

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PÚBLICO

Archivo Municipal.—(Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.—C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. (Días laborables).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia.—C. Vallespín. De 10'30 a 13'30. (Días laborables).

Museo de la Catedral.—Plaza del mismo nombre. (Interior de edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso estivos).

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicadobajo. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos, excepto el lunes por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Postal de la semana

AREVALO 5.—Sin ninguna variación en cuanto a la vida cotidiana de nuestra ciudad, a excepción de un pequeño riego efectuado en algunas calles el pasado viernes, seguimos disfrutando de una buena temperatura y damos paso al mes de octubre.

En el colegio de segunda enseñanza se inaugura el curso 1930-31 con nuevos profesores a excepción de el de Ciencias, a cargo del cual Sr. D. Eduardo Dueñas, corre la dirección del mismo.

Se habla de un gran proyecto de pavimentación que comprenderá varias calles de nuestra ciudad y deseamos que éste se realice con la mayor rapidez posible.

En el registro civil se anotan 6 partidas de nacimiento por una de defunción y dos de matrimonio.

En la sesión de la permanente, que se celebra bajo la presidencia del primer teniente alcalde, se aprueban varios asuntos de trámite y se conceden 500 pesetas a la comadrona municipal para material.

En el mercado semanal la animación fué grande notándose gran aflicencia de forasteros lo cual indica que la mayoría de los labradores han terminado sus faenas de recolección.

En el Coliseo Cervantes se siguen proyectando películas de gran atracción estando anunciada para el próximo domingo la «Justicia Divina».

Vox pópuli..

Las piedras del paredón

En plena calle de Zendera están desde hace tiempo colocadas con peligro de los transeúntes, unas enormes piedras procedentes del derribo del famoso paredón.

Como aquellas «ricas almadras» dificultan el tránsito por dicha vía y pone al viandante en trance de estropearse el «físico» nos parecería acertado que el Ayuntamiento las mandase retirar de la circulación.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros, reuñidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas, EFECTIVO

COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila D. FERMIN LOPEZ IORRES

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

Advertisement for ELIWE motors, featuring the brand name in large letters and text: 'COMPANIA «ELIWE» DE MOTORES, S. A.— Apartado núm. 4028.— MADRID. Motores de gasolina desde nn caballo. Grupos motobomba y electrógenos. Algunas zonas libres para representantes acreditados.'

Seccion de anuncios



KELLY

Vence por su calidad.

Si no conoce usted este neumático pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.

CONCESIONARIO

AVILA

MARCELINO FRANCISCO PIZ

Plaza Santa Teresa, 17

C. de Salamanca

Representante general para España

Apartado 935. Madrid.

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. - MADRID

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana pesetas 555,25, (con impuestos)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

VISITAD EN MADRID

LA GRAN LIQUIDACION que por disolución de sociedad hace

MUEBLES POYMAR

Precio baratísimo

Armarios luna 60 pesetas. Aparadores 50 pesetas.
Entrada libre. Carretas, 10, entresuelo

Preparaciones en Los Italianos

Judicatura.—100 ptas. mes.
Contestaciones Reus, 120 pesetas

Secretarías judiciales (convocadas cien plazas), cien pesetas mes.
Contestaciones Reus, 132 ptas.

Notarías determinadas, 100 ptas. mes.
Contestaciones Reus, 120 ptas. Nueva edición de Civil, Hipotecaria y Mercantil, en publicaciones por entregas.

Registros.—Cien ptas. mes.
Contestaciones Reus, 90 ptas.
Interventores de fondos.—(100 plazas) 50 ptas. mes.
Contestaciones Reus, 25 ptas. Edición oficial del nuevo Programa. En Prensa: Apéndice con las modificaciones.

Mecanografos de Instrucción Pública.—(Más de 15 plazas. 30 ptas. mes.
Contestaciones Reus, 12 ptas. Apéndice con las últimas modificaciones, 4 pesetas.

Contadores del Estado. (Auxiliares de Contabilidad), Convocatoria en Enero de 1931, 40 ptas. mes.
Contestaciones Reus, 30 ptas.

Ayudantes de Estadística.—Próxima e importante convocatoria, 40 pesetas. mes. Nuevas
Contestaciones Reus, en preparación.

Auxiliares femeninos de Telégrafos.—Próxima convocatoria. Preparación por correspondencia, 40 ptas. mes.

Continúan las preparaciones para Fiscales, Jurídico militar, y de la Armada, Abogados del Estado, Aduanas (pericial y auxiliar), Secretarios de Ayuntamiento (1.ª y 2.ª categorías), Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía, Facultad de Derecho y Bachillerato, Cultura general. Taquigrafía, Mecanografía, etc. etc.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, programas. Contestaciones, presentación de documentos, internado etc. en la

ACADEMIA

Editorial Reus

Clase: Preclados, 1.

Libros: Preclados, 6.

Apartado 12.250.—MADRID

Pieles baratísimas desde 0,75. Tinte curtido y confección. Cava Baja, 16. MADRID.

FOTO CARTAGO

(SOBRINO DE TORRÓN)
PROXIMA APERTURA

Balneario de Ledesma

(SALAMANCA)

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes. Dirigirse al administrador del Balneario.

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una prima Biblioteca 125 Novelas interesantes, más de 160 a 200 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y ajenas y de autores eminentes

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 153.—MADRID

D. de profesión domiciliado en provincia de calle número de sus copias de 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

ARMADURAS



EXCELENTE PRESENTACIÓN. AEG. PRECIOS VENTAJOSOS.

2 1/2% extra contra este recorte, 31 Julio 1931. Validez hasta 31 Julio 1931. DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

El nuevo modelo

Mercedes núm. 5

última creación de la sin par máquina de escribir

MERCEDES

Desmontaje fácil en un segundo. Últimos adelantos modernos.

¡Pídanla a prueba! y diríjanse a:



OTTO MERZOG

MADRID: ANDRES MELLADO, 32

Muebles para escritorios. Máquinas de ocasión a precios baratísimos. Accesorios para todos los sistemas de máquinas. Reparaciones.

Se desean agentes activos.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Senén Martín

Para anuncios en este periódico

Espresso, 4.-duplo.



EMPRESA ANUNCIADORA

TELÉFONO 31. MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

ENCUADERNACIONES

de lujo y económicas precio especial para EDICIONES

Nicolás Martín

San Segundo 35 Casa del Caballo AVILA.

El día en Avila Ecos de sociedad

Como anunciamos días pasados el próximo domingo tendrá lugar en la Zona de Reclutamiento el sorteo para los reclutas que les correspondía servir en Africa.

El bombo de los números será colocado en el balcón de la Plaza de los Cepedas en la cual se situará el público.

El sorteo dará principio a las seis y media de la mañana, y se calcula sortearán unos 1.750 reclutas.

ALMONEDA

Por traslado de domicilio se hace de varios muebles.

Blasco Jimeno, 10, de tres a cinco

En el Hospital provincial y a consecuencia de las heridas recibidas al ser volteado por una vaca, ha fallecido Juan Jiménez.

Esta mañana se le ha practicado la autopsia con asistencia del Juzgado

PASTOS. Se acogen hasta 200 ovejas desde noviembre a abril en la dehesa de Encinas (Vicolozano). Razón: Avila Castelar 5. Maderas

Por el Inspector municipal de Sanidad pecuaria Sr. García Sánchez de la Plaza ha sido denunciado el vecino de esta ciudad Francisco Méndez por expender leche en malas condiciones.

Bonitos y variadísimos modelos en zapatos de caballero. Casa San Segundo.

Hoy han sido trasladados al nuevo local de la plaz de San Vicente los objetos de piedra que existían en el antiguo museo del Alcázar.

Como muestra del museo y a la entrada del mismo serán colocados los cerjos semejantes a los toros de Guisando.

ATENCION

La acreditada salchichera de Restituto Martín

Reyes Católicos, 17

Done en conocimiento a su numerosa clientela que ha empezado el sacrificio de cerdos donde encontrarán toda clase de géneros de tal industria.

TODO SUPERIOR

Fruébentlo y se convencerán

POMPAS FUNEBRES

TELEFONO NUM. 220.

Según noticias de origen fidedigno sabemos que en los últimos días de la próxima semana llegarán a Avila los arquitectos de la Dirección General de Comunicaciones, para determinar sobre la construcción de la nueva casa de Correos y ponerse al habla con el alcalde sobre este importante asunto.

AMA DE CRIA joven de 24 años se ofrece para casa de los padres. Razón en esta Administración.

Plaza de Toros de Avila

El miércoles, 15 de octubre de 1930, festividad de Santa Teresa de Jesús, con motivo de las fiestas que se celebrarán en su honor, Gran Corrida de Novillos-toros con picadores, con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide.

Se lidiarán 4 hermosos y bravos Novillos-toros, 4 de la nueva y ya acreditada ganadería de D. Siro Martín Delgado, vecino de esta capital, procedente de Albarrán, con divisa verde, amarilla y encarnada, por los afamados diestros

JOSELITO MIGUELAÑEZ Y VICENTE MARTINEZ (NIÑO DE HARO)

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Precios populares.

Véanse programas.

Petición de mano

Por D. José Sánchez García y señora y para su hijo el notable artista D. José Sánchez Merino «Pepe», ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Francés, perteneciente a distinguida familia madrileña.

La boda se celebrará en breve. Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

Con tan fausto motivo pasaron ayer el día en Madrid sus tíos don Manuel Sánchez y señora.

Una boda

El pasado domingo contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Pedro la bella señorita Teresa García, sobrina del interventor de Arbitrios Municipales, D. Luis San Segundo Jiménez, con el corneta de la Guardia civil de esta Comandancia D. Alfonso Alarte. Aparitaron a los contrayentes D. Rogelio Alonso y señora, hermanos de la novia.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el Hotel Ingles.

Los novios salieron para Alcira, Valencia y otras poblaciones del Mediterráneo

Reciban nuestra enhorabuena deseándoles una eterna luna de miel.

De días

Hoy los ha celebrado la encantadora señorita Rosario Abellán.

Enferma

Se encuentra enferma la señora doña Carola García Castresana de Irujo.

Mejorado

Se encuentra mejorado de la operación que le ha sido practicada D. Leonardo Herrero.

Natalicio

En Larache, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa del teniente de Intendencia D. Francisco Nogués (nacida Isabel García Castresana). Enhorabuena.

Sufragios

Las alumnas del Colegio del Santísimo Rosario de Madres Dominicas de Mosén Rubi celebrarán mañana a las ocho una misa en sufragio de su querida condiscipula Amelita del Ojo.

Viajeros

Ha regresado de Madrid el presidente de la Diputación D. Florentino López Alonso, de Navaluenga D. Jacinto García Valles y D. José Antonio García.

—Ha salido para Madrid el cate drático de la Universidad Central D. Claudio Sánchez Albornoz, para Tomelloso (Ciudad Real) el sacerdote D. Vicente Boness, y para Madrid el maestro armero del Regimiento de Saboya D. Hermenegildo Oviedo acompañado de su señora e hijos.

Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo CASTELAR. 3

CARTA ABIERTA

Alrededor de «Quejas rurales»

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA:

Muy respetable señor mío: En la «Carta abierta» dirigida a usted, por el señor alcalde de este pueblo inserta en el número correspondiente al 2 del actual, se elude a mi actuación como alcalde, al constuirse el depósito de aguas, de cuyo abandono se lamentaban varios vecinos» en sus «Quejas rurales».

Como el fin de esa carta parece ser el de zaherirme, puesto que su autor, lejos de rebatir la queja de que el depósito está sin limpiar, y destruido uno de los grifos reguladores de la salida del agua, deriva hacia la censura y ataque, me dirijo a usted para rogarle me conceda el derecho de defensa en el terreno mismo donde se me ataca

Contando con su benevolencia dará principio.

¿Por qué propone la reforma?

Primero. Porque me impelia a ello el desec noble y caritativo de evitar gastos, sufrimientos y, acaso, alguna muerte prematura, que las enfermedades hídricas podían originar, por falta de arrestos y decisión para realizar tan benéfica obra.

Segundo. Me decidí a llevarla a cabo lo que el inspector municipal de Sanidad decía en su bien escrito informe: «...se usa un procedimiento sencillamente primitivo y vergonzoso; más de 200 cántaros (sucios en su mayoría) se meten y revueven diariamente en el agua que hemos de beber...», y lo que el señor inspector provincial decía a la Alcaldía al comunicarla el resultado del análisis del agua: «...no sólo autoriza las obras a ello encaminadas, sino que estimula a esa Alcaldía a realizarlas».

Tercero. Porque pensaba (al revés que el señor alcalde) que si el dictador nos visitaba y veía tomar para la bebida el agua donde se lavaban antes vasijas, manos, pies, abarcas o zapatillas, decretaría inmediatamente mi destitución... y esta destitución, si que la consideraba yo bochornosa y bien aplicada.

¿Cómo se llevó a cabo la obra? De acuerdo con el Ayuntamiento y con sujeción al proyecto aprobado por la permanente, de la que formaban parte, con mayoría, el señor alcalde actual y el segundo teniente de alcalde. Este acuerdo lo sancionó el pueblo, a quien se expuso el proyecto, contribuyendo a su ejecución con largueza, mediante la prestación personal (pudiera decirse voluntaria) y concurriendo al acto de la bendición e inauguración con visible satisfacción.

¿Con qué medios económicos se contaba? Dice el señor alcalde, sin duda mal informado, que «gastan do más dinero que las disponibilidades del Ayuntamiento», y ha de permitirme le recomiende que antes de hacer manifestaciones de esta índole debe documentarse mejor para no pasar por el trance de que se le desmienta.

Al proyectar las obras había existencias sobrantes para realizarlas y a más una consignación respetable en el presupuesto, y por si esto era poco gestioné y conseguí de la Excm. Diputación una subvención de 2 760 57 pesetas, y como lo gastado entre ambas fuentes asciende a unas 5.000 pesetas; resulta que sólo se gravó al erario municipal en unas 2.250 pesetas. Pero (aquí viene lo interesante) el alcalde que me sucedió no terminó de ejecutar las obras de una de las fuentes y la Excm. Diputación se vió precisada a acordar la devolución de las 2 760 57 pesetas y sin embargo... a este alcalde no se le destituyó.

¿Cuáles son los resultados prácticos de la obra? A mi juicio excelentes, pues siendo el manantial escaso, había de buscarse el medio de recoger el agua que durante la noche escapaba sin aprovechamiento, y nada mejor que construir un depósito donde recogerla y de

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Madrid Miércoles 8.

De ocho a nueve Diario hablado de Unión Radio, «La Palabra».

SOBREMESA

14,00. «Viva el rumbo» (pasodoble), Zabala; «Preludio y siciliana» (de cavallería rústicana), Mascagni. Información teatral. «El cuento del zar Sultán» (fantasía), Rimsky Korsakoff. Intermedio poético. «Eva» (fantasía), Lehar; «Danzas noruegas números 1, 2 y 3», Grieg.

TARDE

19,00. «La Palabra», Diario hablado. 19 30. Recital de piano. «Vals en la bemo», Chopin; «Estudios sinfónicos», Schuman; «Adagio», Poulenc; Danza de «Petruška», Stravinsky. Cursillo de conferencias sobre «Orientación profesional» por José María Bares.

Fragmentos de Zarzuelas del maestro Guerrero, «La Alsciana» «Los gavianes».

NOCHE

22,00. Transmisión del Hotel Nacional. Concierto por la banda que dirige el maestro Oropesa.

24,00 Música de baile.

el elevar a con un aparato mecánico Así se hizo, tomando las precauciones debidas para evitar filtraciones, que sólo se observan en el tabique que le separa de la fuente antigua; pero esa filtración a través del ladrillo y hormigón que forman dicho tabique es inevitable por estar el depósito antiguo a un metro y más alto que el nuevo, y no puede ser perjudicial porque el agua que origina la filtración es riquísima y no expuesta a contaminaciónes.

¿Qué ha sucedido después? Lo de antes; política y más política alrededor de la obra. Un día que apareció abierta la fuente primitiva; el aparato elevador inutilizado y haciéndose la toma de agua a la antigua usanza; denuncia del hecho; visita de la Inspección provincial de Sanidad, conminación con multa de 500 pesetas, se volvió a abrir y consignación en el acta correspondiente que se hicieran calicatas en las inmediaciones para captar aguas en abundancia para darlas salida por tubería y que se respetara lo hecho hasta que se hiciera eso u otra cosa mejor. ¿Se ha hecho eso? No; pues procede respetar la obra y cuidar de su conservación. ¿Es eso lo que se pretende hacer? Há gase en buena hora; pero si ha de reducirse la obra en proyecto a dar salida al agua por tubería sin aportar más aguas, no se cumple la orden de la Inspección provincial y se perjudica al vecindario que en tiempo de la escasez no podría abastecerse por completo, por falta de tiempo para esperar, y si se le somete a ello será obligarle a perder un tiempo precioso que necesita para sus faenas agrícolas.

Ese y no otro fué el resultado de la Inspección y fácilmente se concibe que así fuera, porque si el señor inspector hubiera visto peligro ¿no se habría apresurado a clausurar el depósito? ¿Cómo iba a consentir que continuara el abastecimiento de un depósito, aunque sólo le hubiese infundido sospechar? Por otra parte, si el depósito fuera antihigiénico, y de consiguiente el agua mala, ¿no repercutiría en la salud pública, determinando numerosos casos de enfermedades hídricas? Las estadísticas hablan bien claro y dicen que en este año solo han fallecido tres adultos y dos párvulos, ninguno de ellos de esas enfermedades. Esto en un pueblo de más de 1.200 habitantes y sin limpiar el depósito, en cuyo fondo siempre ha de posarse algún resto orgánico o inorgánico.

¿Cómo durante los quinquenios que el señor alcalde y sus coláteres desempeñaron la Alcaldía no se preocuparon de problema tan fundamental e interesante y ahora se manifiesta tan escrupuloso? Yo tan honrado de ser su émulo y deseando que la obra en proyecto no tenga que ser censurada ¿Por que fui destituido? Si aquellos conce-

Información de España y del Extranjero

Nombramiento de interventor municipal de Arévalo — En los ministerios. — Marzo continuará en el Gobierno Noticias de Barcelona

Madrid 7 4,30 tarde
De nuestro servicio especial
(Por teléfono)

MADRID.—Ha sido nombrado interventor de fondos municipales para el Ayuntamiento de Arévalo (Avila), D. Jesús Diego Pueyo.

JUSTICIA. El ministro de Justicia acudió esta mañana a su despacho algo mejorado. Dijo a los periodistas que dentro de dos días saldrá para el balneario de Alhama de Aragón, cumpliendo las instrucciones que para reponer su salud le han dado los médicos.

Hizo luego alusión al presidente del Supremo y al presidente de Sala del mismo Tribunal recientemente fallecidos. Dedicó a la gestión realizada en vida por estos dos señores grandes elogios.

Es fácil que Estrada no salga para Alhama de Aragón hasta el día 11 en que someterá al Rey la firma de los decretos para provisión de los dos cargos vacantes en la Alta Magistratura, por fallecimiento de los dos señores antes mencionados.

Preguntó un periodista al ministro si podría adelantar alguna noticia sobre quienes serían los señores designados para presidentes del Supremo y de la Sala primera contestando el ministro que nada podía decir sobre este particular.

Parece ser que para Presidente del Supremo ha sonado el nombre del Sr. Ortega Morejón, pero en el caso probable de que se aplicara la ley orgánica para hacer los nombramientos, estos podrían muy bien recaer en personas que no pertenecieran a la carrera judicial ni a la fiscal, ya que para hacerlo así autoriza la citada ley.

—Por una disposición del ministerio de Justicia se ordena que asistan al sepelio del Presidente del Supremo todos los funcionarios judiciales y fiscales pertenecientes a los Juzgados de Instrucción y municipales de la Corte, a excepción de los que presten servicio en el Juzgado de guardia.

También dispone que asistan el ministro de Justicia y los altos funcionarios del Departamento.

INSTRUCCION. — El ministro de Instrucción ha salido para Valencia.

El secretario del Departamento dictó a la Prensa una nota relacionada con los profesores del Consejo de Instrucción Pública.

PRESIDENCIA. — El General Benguer recibió esta mañana al duque de Alba, a varios generales, a una comisión de acreedores de la Exposición de Barcelona y al pre-

jales quisieran (o pudieran algunos) hablar con sinceridad, ya se sabría porque en el acta que se levantó no consta que lo fuera como correctivo al fracaso en la obra, y en cambio tres meses antes dos de ellos me otorgaron un voto de gracias por el éxito en ella.

Pero si el fin que se pretende es hac r público que me destituyeron proclamo que lo fui por ser recto e intransigente cuando debí serlo, y permitásemme que, sin establecer parodia, transcriba una frase que lei por aquel tiempo: «El Inri que colocaron sobre su frente, es signo de oprobio y afrenta para los escribas y fariseos y corona de gloria para el Mártir Redentor»

Dispense señor director que, dentro del laconismo, me haya extendido demasiado y cuente con la gratitud y consideración de este su afmo. s. q. b. s. m.

Florencio Jiménez. Cabezas del Villar 3 octubre 1930.

sidente del Comité de Radiodifusión. Después despachó con el secretario de la Presidencia y con algunos altos jefes.

GOBERNACION.—En el salón «Canalejas» del Ministerio de la Gobernación ha celebrado una reunión el Patronato de las Hurdes, presidido por el general Marzo.

El ministro recibió a los gobernadores civiles de Madrid y Huelva, al alcalde de Madrid y al director general de Seguridad.

Manifiestó el general Marzo a los periodistas que de Málaga le comunicaban que se ha declarado la huelga del ramo de construcción por solidaridad con los obreros del muelle.

De los restantes lugares de España el ministro carecía de noticias.

Refiriéndose a la entrevista que en el ministerio han tenido el alcalde de Madrid, señor marqués de Hoyos y el director general de Seguridad, general Mola, dijo Marzo que en ella se habían puesto de acuerdo ambas autoridades sobre la cuestión de la concesión de permisos para instalar altavoces, asunto en el que la jurisdicción de ambos daba lugar a ciertas contradicciones.

Aludió un periodista a la insistencia de los rumores que vienen circulando acerca de una posible crisis.

A esto contestó el ministro que tal vez algún día fuera una realidad pero de ninguna manera por el momento.

Por lo menos—insistió el periodista—el señor Tormo ha dicho que no formará parte de ninguna manera en el Gobierno que se forme después de la constitución de las Cortes.

Yo no puedo decir otro tanto—respondió Marzo—. Me hallo aquí sin que mi voluntad haya intervenido en ello. Recibí orden de hacerme cargo de la cartera y mientras esa orden subsista estaré, cumpliendo con mi deber y sin atender a ninguna clase de sugerencias políticas.

BARCELONA.—El Príncipe de Asturias estuvo hoy visitando una fábrica de automóviles. Después marchó a bordo del crucero Príncipe Alfonso en el que almorzó.

Esta tarde marchará en automóvil a Zaragoza

—El subsecretario de la Liga del partido Regionalista en nombre de diversos partidos políticos ha entregado al gobernador civil para que lo curse al Gobierno un documento en el que se pide que se anticipe dos meses la confección del censo de mayores contribuyentes, pues creen que puede ser modificada dicha confección

—En Badalona han sido puestos en libertad dos mujeres y un hombre que habían sido detenidos por ejercer coacciones durante las pasadas huelgas, en la fábrica de Andrei. Este señor ha cerrado su fábrica quedando por tanto solucionado el conflicto que los obreros habían planteado.

—El juzgado del distrito de la Concepción ha pedido a la policía detalles con relación a la detención de Maciá para proseguir la tramitación de una demanda de secuestro que fué presentada ayer por la tarde.

—Ha sido denunciado el periódico «Solidaridad Obrera» por haber publicado un artículo en el que estimaba que existen excitaciones a la rebelión.

—En la barriada de Sans un tranvía atropelló a una mujer, matándola.

—En un avión especial han llegado tres profesores y ocho alumnos de la Escuela Industrial de Madrid, para realizar ejercicios de práctica.

Prensa Asoc.aa.